



## Grande-Marlaska impone las medallas al Mérito de la Seguridad Vial de 2021

- Han sido condecorados a título póstumo dos miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio, Ricardo Sánchez Castro y Jesús Castro López, y los exministros de Interior Jose Antonio Alonso y Alfredo Pérez Rubalcaba.
- También han sido distinguidos el Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) de la Universidad de Valencia, la Fundación PONS, la Asociación DIA de víctimas de accidentes de tráfico y la funcionaria de la Comisión Europea María Teresa Sanz Villegas.

01 de diciembre de 2021.- El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha impuesto este miércoles las medallas al Mérito de la Seguridad Vial de 2021 concedidas a distintas personas e instituciones que han destacado por su contribución en favor de la seguridad vial.

En el acto de entrega, celebrado en el salón de actos del Ministerio del Interior, su titular ha estado acompañado por la subsecretaria del departamento, Isabel Goicoechea, y el director general de Tráfico, Pere Navarro, entre otros.

Este año, han sido condecorados a título póstumo dos miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, fallecidos en acto de servicio, Ricardo Sánchez Castro y Jesús Castro López, así como los ex ministros de Interior Jose Antonio Alonso y Alfredo Pérez Rubalcaba.

También han sido reconocidas tres entidades de ámbito civil: el Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (Intras) de la Universidad de Valencia, la Fundación Pons y la Asociación DIA de víctimas de accidentes de tráfico. Asimismo, ha sido condecorada María Teresa Villegas, funcionaria ya jubilada de la Comisión Europea



En su intervención, el ministro del Interior ha felicitado a todos los galardonados y ha insistido en que “este acto ha pretendido ser un acto de justo y merecido reconocimiento a servidores públicos, entidades y ciudadanos que se han distinguido por su compromiso con la seguridad vial”.

## PREMIADOS

Las Medallas al Mérito de la Seguridad están reguladas en el Decreto 2464/1974, de 9 de agosto, por el que fueron creadas. Los condecorados en esta edición de 2021 son:

- Ricardo Sánchez Castro, guardia Civil fallecido en acto de servicio el pasado 2 de abril de 2021. Ingresó en el cuerpo el 14 de septiembre de 1992 y prestó servicios en la Agrupación de Tráfico durante 16 años, desde abril de 1999 en el Destacamento de Ciudad Rodrigo.
- Jesús Castro López, guardia Civil fallecido en acto de servicio el pasado 10 de agosto de 2021. Ingresó en el cuerpo el 4 de mayo de 1987 y prestó servicios en la Agrupación de Tráfico durante 19 años, desde febrero de 2019 en el Destacamento de Pontevedra.
- José Antonio Alonso, Ministro del Interior en la VIII legislatura, desde abril de 2004 a abril de 2006. Bajo su mandato se llevó a cabo toda la tramitación de la Ley del Permiso por Puntos, aprobada sin ningún voto en contra en el Congreso de los Diputados. Desde 2003 hasta su salida del cargo el número de víctimas de accidentes de tráfico se redujo en 1.295 personas.
- Alfredo Pérez Rubalcaba. Ministro del Interior durante las VIII y IX Legislatura (abril de 2006 a julio de 2011). Bajo su mandato se implementó la Ley del Permiso por Puntos y se llevó a cabo la tramitación de la modificación del Código Penal para los delitos contra la seguridad vial y la modificación de la Ley de Tráfico referido al nuevo procedimiento sancionador. Asumió la lucha contra la siniestralidad al volante como un asunto de primer nivel del Ejecutivo socialista y llevó las cifras de fallecidos en carretera a niveles históricos. Desde 2006 hasta su salida del cargo en 2011, el número de víctimas mortales por accidente de tráfico experimentó una reducción de 2.044 personas.



- Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS). En sus 25 años de historia han desarrollado casi 400 proyectos de investigación en el ámbito de la seguridad vial, el tráfico, la movilidad y el transporte para administraciones y empresas nacionales e internacionales; publicado 140 libros, más de 250 artículos científicos en revistas especializadas, han dirigido y realizado más de 63 tesis doctorales y recibido más de 25 premios de reconocimiento a su labor científica y formativa.
- Fundación Pons, nace en 2005 como un paso más allá en la responsabilidad social corporativa de las empresas que integran el grupo PONS. Entre sus líneas de actuación destaca la de seguridad vial, creando conciencia sobre la movilidad responsable, impulsando la educación sobre la movilidad sostenible y segura, divulgando buenas prácticas o creando campañas formativas e informativas, así como proyectos de desarrollo e investigación sobre la materia. Fundación Pons se ha consolidado como punto de encuentro entre las asociaciones y entidades relacionadas con la seguridad vial y un lugar de debate y generación de ideas.
- Asociación DIA de víctimas de accidentes de tráfico. Asociación de ámbito nacional que desde 2003 ayuda a víctimas y a familiares de manera gratuita, profesional e independiente. Destaca por su labor social e integradora con programas de inclusión laboral, talleres formativos, concienciación y prevención, apoyo a profesionales y atención a las víctimas asegurando que las personas que sufren un accidente puedan recibir la ayuda que necesitan en la fase posterior del mismo.
- Maria Teresa Villegas. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en Bruselas como funcionaria de la Comisión Europea. Los últimos 20 años los ha dedicado a la seguridad vial en la Dirección General de Movilidad y Transportes, etapa en la que ha sido responsable del desarrollo e implementación del Observatorio Europeo de Seguridad Vial y ha representado a la Comisión Europea durante su carrera profesional en diversos foros internacionales como la OMS, UNECE y OCDE, entre otros. Actualmente está jubilada, pero sigue colaborando como voluntaria y de manera puntual en asociaciones como Fundación Mapfre, Fundación PONS y con el Ministerio de Transportes Chipriota en proyectos para mejorar y promocionar la seguridad vial.